# Mesa de trabajo No. 2
# Estrategia Bogotá Productiva

02/12/2024
03/12/2024

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

# Subdirección de Innovación y Productividad

## RQ 156

## CDP 935-936

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

# PROYECTO 8157

**Mejoramiento de las capacidades de innovación, productividad e internacionalización del tejido empresarial de Bogotá Región para acceder a mercados locales, regionales e internacionales. Bogotá D.C.**

## ACTIVIDAD A DESARROLLAR:

Segunda Mesa de Trabajo con gremios y empresarios que tienen incidencia e interés en la economía nocturna de la ciudad. Adicionalmente se llevará a cabo la firma del pacto por una Bogotá 24/7 que involucra a los mismos actores y estará liderado por la secretaría de desarrollo económico, María del Pilar López Uribe.

## META PROYECTO:

Meta proyecto: Fortalecer 3.500 empresas de la ciudad, a través de procesos de intervención para aumentar la incorporación de elementos para la innovación, productividad y capacidades empresariales.

## METAPLAN:

**Fortalecer 3.500 empresas del tejido empresarial de la ciudad con temas de capacidades empresariales y desarrollo tecnológico**

# JUSTIFICACIÓN

En el marco del Plan de Desarrollo Distrital, establecido mediante el Acuerdo Distrital 761 de 2020, se adoptó el "Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C. 2020-2024", que fija como uno de sus logros el objetivo 11: "Promover aglomeraciones productivas y sectores de alto impacto con visión de largo plazo en Bogotá Región.". Este objetivo resalta la importancia de fortalecer la productividad y competitividad de las empresas involucradas en las aglomeraciones productivas de la ciudad y la región.

En línea con este objetivo, se ha decidido implementar mesas de trabajo destinadas a definir una estrategia económica para fomentar las actividades económicas nocturnas y los servicios asociados en áreas seleccionadas de la ciudad. Esta acción se enmarca en la Política Pública de Competitividad, Productividad y Desarrollo Socioeconómico, la cual se integra al nuevo Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura” 2024-2027. Este plan se basa en un modelo de desarrollo que compromete al Distrito en la acción climática y la integración regional, factores clave para la construcción de un entorno económico sostenible y competitivo.

La implementación de estas estrategias responde a la necesidad de generar un ambiente favorable para el crecimiento y consolidación de sectores económicos con alto potencial de impacto, promoviendo la productividad y competitividad en sintonía con los desafíos actuales de sostenibilidad y cambio climático.

Contaremos con un público relevante para el desarrollo económico de la ciudad, como son los presidentes de los gremios y empresarios de los sectores priorizados quiénes participarán en la firma de este gran pacto. La actividad se realizará en el Centro de la Felicidad de Chapinero recién inaugurado y es un sitio estratégico para la ciudad y el público objetivo.

# REGISTRO FOTOGRÁFICO

# PREVISTOS

## DESAYUNO BUFFET



## ESTACION DE CAFE



# PREVISTOS

## MESEROS

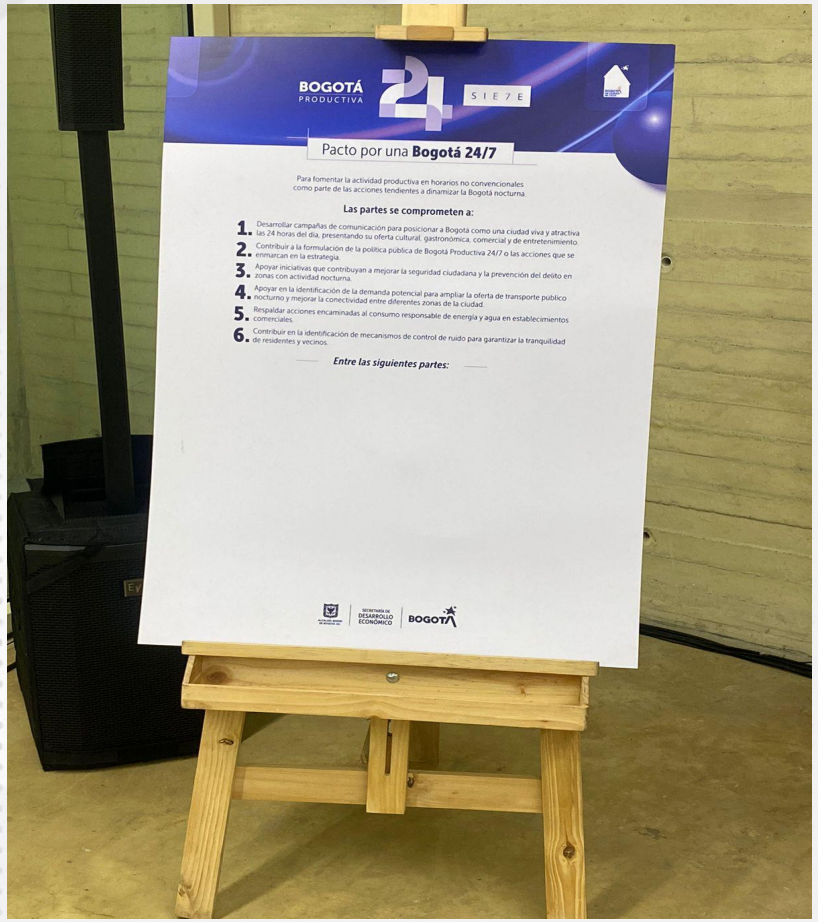


## OPERADOR LOGISTICO



# PREVISTOS

## AFICHE

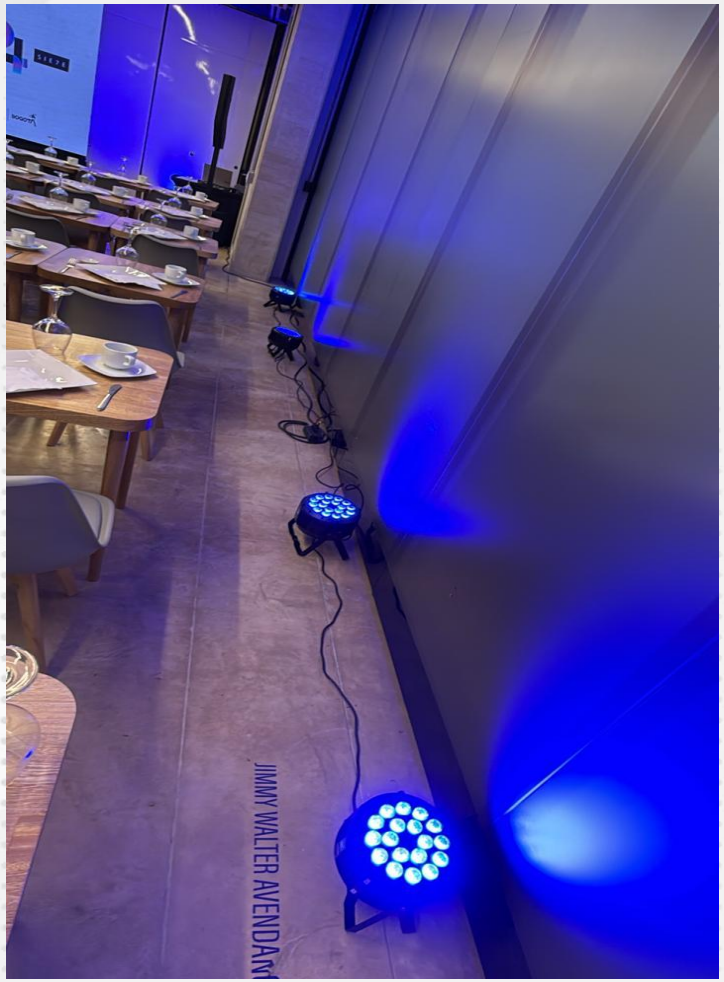



## PEGABLE



# PREVISTOS

## KIT DE LUCES PARLEDS




## PANTALLA



# PREVISTOS

## ESCARAPELA PLÁSTICA CON CORDÓN




## Planta electrica de 30KVA CON DISTRO



# PREVISTOS

## PUNTO SISTEMATIZACIÓN



## SONIDO



# GRACIAS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

EJECUTIVO: JOHANA SALAZAR